

Nuestro ilustre colaborador D. Ramón de la Rica Arenal, ha escrito para ser publicado en la «Revista Crítica de Derecho inmobiliario» un trabajo muy documentado y de alto interés.

Cariñosamente nos ha facilitado para LA UNIÓN el preámbulo del mismo que nuestros lectores verán con gusto.

La sucesión intestada en Aragón, después del Apéndice foral

En los tiempos que corren, dentro ya del cuarto decenio del siglo XX, no es admisible discutir, a nombre de sentimentalismos regionalistas—muy respetables, pero anacrónicos y tan fuera de sazón como el estilo barroco, por ejemplo, en la Arquitectura—, la conveniencia teórica de que el ámbito de aplicación local de las leyes de un Estado coincida con los límites territoriales del mismo. Es decir, que las leyes generales—entre las que figuran, indudablemente, los Códigos de Derecho privado—sean obligatorias y de observancia común en todo el territorio adonde alcance la soberanía del Estado. No quiere esto decir, sin embargo, que dejándose arrastrar por un espíritu centralizador absorbente que confunda las exigencias de la unidad nacional con los prejuicios de una uniformidad en pugna con la realidad viva, haya el legislador de borrar toda variedad y sin discriminación ninguna someter todo el territorio nacional a unas mismas reglas legales, cualesquiera que fuesen su carácter, condiciones, tradiciones y hábitos. Quiérese decir tan sólo que las leyes fundamentales deben ser comunes a todo el territorio, si bien recogiendo en ellas las peculiaridades e instituciones genuinas de cada región, en cuanto por su justicia intrínseca haya demostrado la experiencia la conveniencia de extenderlas al territorio común; y sin perjuicio, en casos excepcionales, de normas peculiares, contenidas en la misma ley general, para la conservación en alguna región de instituciones castizas y típicas, que, desarraigadas o exportadas a comarcas diferentes, perderían su razón de ser y producirían efectos contraproducentes.

La diversidad legislativa corresponde históricamente, casi siempre, a las épocas de formación y crecimiento o de descomposición y decadencia de los Estados nacionales. A los momentos en que el Derecho, por causa de los grandes cataclismos políticos y sociales, se halla en estado cósmico de nebulosa en espera de su condensación y solidificación para alcanzar un estadio más avanzado en el ciclo del progreso humano, o de la dispersión y atomización que le destruya y aniquile.

Así, en nuestra historia patria, cuando la Monarquía visigótica se consolidó en un Estado robusto se llegó a un Código único para las diversas razas que poblaban el solar ibérico. El Fuero Juzgo, monumento imperecedero del Derecho español, representa el logro de un ideal soñado por muchas generaciones: la ley única para visigodos e hispanorromanos. Llega la invasión árabe, y se descuaja casi de modo subitáneo la organización política y social de los visigodos: la unidad legislativa sucumbe al mismo tiempo. Comienzan las luchas de la Reconquista, como reacción casi inmediata a la invasión, y durante esa dilatada época de guerras, trastornos, inquietudes y desequilibrios, que constituye toda nuestra Edad Media, la legislación positiva se dispersa, se multiplica, se pulveriza—valga la frase—en centenas y centenas de cartas, fueros, leyes, privilegios, fazañas, costumbres y observancias de vigencia territorial reducidísima, casi siempre constreñida a los límites de las villas y municipalidades.

El feudalismo, que atribuye potestad legislativa al señor de la tierra, contribuye a aumentar la variedad legislativa, mucho menos en España que en otras naciones europeas. Pero, en cambio, la Reconquista, cuyas necesidades obligan a los monarcas a congraciarse cada día más con el estado llano—pecheros, villanos, menestrales—fomenta, por su parte, la concesión de cartas-pueblas, franquicias, fueros, inmunidades y privilegios. Llega un momento en que la «anarquía legislativa»—permitid la paradoja—dificulta a todo español desenvolver, sin graves riesgos, cualquier género de actividad jurídica—civil, mercantil, penal—fuera del lugar de su nacimiento o residencia habitual. Por lo que respecta a Castilla, sus legisladores sintieron siempre la necesidad de llegar a la unificación legislativa, aunque es justo confesar, por doloroso que sea, que no se llegó, en la práctica, a conseguirla, pese a los magnos intentos del Fuero Viejo y del Fuero Real, del inmortal Código de las Partidas y de los diversos Ordenamientos.

Si la necesidad de unidad legislativa se sintió tan agudamente en el medioevo, reflexiónese qué no sucederá hoy. Las necesidades de la vida moderna, sus características sus modalidades, su más íntima esencia, tienen exigencias jurídicas muy distintas a las pretéritas. ¿Se concibe hoy que cada región española se rigiese por una legislación mercantil diferente? ¿Serían posibles el comercio interior, ni aun el exterior, con tal régimen jurídico? ¿Y qué decir del Derecho penal? ¿Es concebible el que las acciones que en una región se reprimiesen como delictivas no fuesen punibles en otra, o que se sancionasen con diferente grado de rigor? Lo mismo cabe decir del Derecho registral, en su más amplia acepción—registros ci-

Vapor y electricidad

Las ciencias se transforman en el pensar de la humanidad. Valiéndonos de un símil de Echegaray diremos que, las perspectivas sociales en el vigésimo siglo, son distintas de las del décimo nono, como imagen proyectada con lente distinto en la inteligencia del hombre.

Al individualismo infecundo del siglo pasado sucede el colectivismo del presente. Hoy es la nación más próspera aquella en que el Estado Mayor de sabios es más numeroso.

Del mismo modo que en sociología ocurre en las ciencias físicas. Al poder individual de la locomotora de vapor, sucede la explotación, en colectividad, de las vías férreas por el automotor eléctrico; diferencia notoria entre uno y otro, porque aquél conduce consigo mismo la alimentación, que es la hulla negra, en tanto que este capta con todo su recorrido la energía transformada de la hulla blanca.

Vomitando penachos de humo a través de los valles y de los montes, de los océanos y de las urbes, el monstruo negro que velozmente gira impulsado por las moléculas de vapor de agua en sus cilindros motores, es extravagante en sus apetitos pues para nutrirse apela a las negruzcas masas que encerradas en el subsuelo por un cataclismo terráqueo permanecían en compactos filones, hasta que el minero las extrajo para ser el pan de la industria moderna.

Gasta el automotor eléctrico para su más económica explotación de la generación hidráulica. Y sediento, consume las moles de agua que en extrepitosos saltos descienden en serpenteados cauces de la hermosa montaña, toda variedad y toda pureza, precipitándose en artefactos industriales, donde el recíproco amor que se profesan el trabajo y la energía, da origen a una nueva forma de fuerza, a la corriente eléctrica, toda amores y toda odios, chispas, resplandores y efluvios que denotan su perfección con relación a la primitiva forma.

Y voraz por expansionarse en el camino metálico que se le trazó, repartiendo sus afectos de amor y de odio, lo recorre con la velocidad de la luz transformándose de cuantas maneras pluguiere a la arbitraria voluntad humana.

vil, mercantil, de la propiedad industrial, etc.—, y de otras muchas ramas del frondoso árbol del Derecho, a cuya sombra se desenvuelven todas las actividades humanas, ya que, en suma, el Derecho, según la conocida frase de Lermnier, es la vida toda.

Ramón de la Rica y Arenal

(Continuará.)

Y no se crea que la electricidad es tan solo avara del líquido elemento, sino que lo mismo puede desarrollarse empleando el carbón, el gas, el viento y aun la propia corriente eléctrica. Su fácil condición la hace adaptarse a toda clase de mecánicos alimentos. Efectividad y positivas aplicaciones, en las cuales, la corriente eléctrica ha sobrepujado con notorias ventajas a todos los medios conocidos.

MIGUEL ANCIL

Unión aragonesa

BARCELONA

En la última reunión general ordinaria se nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente.....	D. Julio Calvo
Vice-presidente 1.º....	D. Nicasio Oliván
Vice-presidente 2.º....	D. Roque Puyuelo
Secretario.....	D. Gaspar Torrente
Vice-secretario.....	D. Francisco Atrián
Tesorero.....	D. Pablo Laporta
Contador.....	D. Roberto Terén
Bibliotecario.....	D. Gerardo Rubio
Vocales 1.º.....	D. Gregorio Alfonso
» 2.º.....	D. Aurelio Alvira
» 3.º.....	D. Francisco Tabeña
» 4.º.....	D. Sebastian Llop
» 5.º.....	D. Manuel Nadol
» 6.º.....	D. Mariano Vilas
» 7.º.....	Srta. Carmen García
» 8.º.....	D. José Puyuelo

Esta entidad nos comunica el haberse trasladado a local propio: calle de las Molas, 26 principal y anuncia para muy en breve un gran acto de afirmación autonomista aragonés que se celebrará probablemente en el Teatro Goya con asistencia e intervención de las primeras figuras de la política aragonesa.

Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Entre los sindicalistas y los catalanistas salimos a emoción diaria y no nos extraña que los españoles seamos cardiacos, por que hay que ver los disgustos y los más malos tragos que nos hacen pasar los unos y los otros.

El movimiento social en varias regiones y el descubrimiento de bombas y el empleo de explosivos, a diario, en algunos de los conflictos y las amenazas de los perturbadores en la ciudad y en el campo hacían temer que el día de hoy podía ser demasiado movido si el Gobierno y sus agentes no tomaban las precauciones debidas para mantener el orden y evitar posibles atentados.

El Poder público no ha andado remiso en el cumplimiento de su deber estricto. Tropas asarteladas, Benemérita y agentes de vigilancia y guardias de asalto y guardias de seguridad preparados.

Es posible que ocurran sucesos aislados o que algunos locos se propongan, a todo

trance, llegar a la comisión de hechos delictivos. Pero, la huelga general, a modo de movimiento revolucionario, con amenaza para los altos intereses sociales, no se producirá.

Nunca las cosas anunciadas con muchos días de anticipación y esperadas por los unos como panacea y por los otros con pánico, suelen tener la importancia que sus promotores se han propuesto, porque la autoridad tiene tiempo de prepararse y de frustrar los planes de los perturbadores.

Por lo que se refiere a Madrid, la tranquilidad, hasta el momento de escribir estas líneas, no parece haberse turbado ni los servicios públicos han tenido interrupción alguna.

Sin embargo, el temor natural de graves trastornos por un lado y los consejos de la autoridad, por otro, han retraído de la calle a muchos ciudadanos, que han preferido quedarse en su casa por si las moscas...

Eso va ganando la vida familiar, pues el madrileño suele ser poco casero. A la fuerza ahorcan.

Lo cierto es que un día sí y otro también tenemos que vivir en constante alarma esperando siempre que el extremismo social o que el catalanismo agudo nos den un disgusto de los gordos,

Claro está que ahora el catalanismo se halla en sus glorias, y con lágrimas de intensa emoción en sus ojos ante el discurso del presidente del Consejo de Ministros.

¿Que extraño es que Hurtado, Companys, Ventura, Gassols, Ayguadè, Lluchí y el propio Rahola se hayan sentido conmovidos ante la generosidad del señor Azaña?

Cataluña, es decir el Gobierno autónomo, se hará cargo de la Universidad y del orden público y la Justicia y en la parte económica contará con recursos espléndidos.

¿Pasarán las Cortes por eso? Mucho tememos que sí, a pesar de que ahora el Sr. Lerroux nos diga—como lo hizo ayer en el banquete de los abogados radicales— que el partido que acaudilla resolverá el problema sin merma de la integridad nacional.

La actitud de Royo Villanova dimitiendo su cargo de Vocal en la Comisión de Responsabilidades y la de la minoría agraria acordando la presentación de una proposición incidental para que no se examine ni se apruebe el Estatuto, sin que antes quede constituido el Tribunal de garantías Constitucionales, demuestran que entre los parlamentarios se va reaccionando.

Pero, no nos hagamos, sin embargo, ilusiones. El discurso del Sr. Azaña ha merecido el aplauso de los partidos que constituyen la mayoría y aun el de gran parte de los radicales con Lerroux al frente.

La cuestión ya más que en lo que queda de debate de totalidad tendrá su natural desenvolvimiento en la discusión del articulado, sin que podamos hacernos ilusiones ya respecto a la evitación de muchas cosas.

Y el caso es que la opinión no cesa en su manera de enfocar el problema, demostrando que entre ella y el Gobierno existe en este punto una verdadera disparidad de criterio.

En una conferencia dada anoche en la «Casa de Palencia» por el regionalista castellano Sr. Díaz Caneja, afiliado al

partido que acaudilla Cambó, el orador se ha mostrado contrario a que el Estado entregue a la región, la Justicia, el orden público, la legislación y los tributos, porque se trata de poderes de soberanía y afirmó que lo peor que le podía ocurrir a Cataluña, según el Sr. Cambó, sería que se le atribuyeran facultades superiores a su capacidad para ejercerlas, porque un fracaso en el ejercicio de las que le fueran asignadas sería más perjudicial que la interdicción temporal de aquellas que lógicamente habían de serle reconocidas.

La autonomía que el Gobierno quiere conceder a Cataluña rebasa los límites de la propia Constitución, como lo demostrará seguramente Royo Villanova en lo referente a la enseñanza.

Las mismas catalanes y su prensa temían que el Estado mantuviese su Universidad frente a la de la región, porque entendían que de subsistir aquella, la competencia sería imposible para la última. Ya tocaremos las consecuencias, si la Cámara no se pronuncia contra ese atentado a la cultura nacional.

B. L.

Madrid 29 de Mayo de 1932.

ALCANCE

No eran bromas ni fantasías moriscas los anuncios de que los extremistas se traían lo suyo para el día de ayer.

En Madrid los sindicalistas, anarquistas y comunistas son evidentemente escasos en número, pero son largos en procedimientos, en malos procedimientos, claro está, como lo demuestra el hecho de resultar un muerto y varios heridos, alguno de ellos grave.

En los cacheos se ha encontrado a un sujeto un hacha de abordaje.

El muerto es un sargento y entre los heridos, uno grave, hay dos agentes de vigilancia.

No hay para qué decir que se han evitado las manifestaciones, que la policía hizo detenciones a granel y que en la bandera comunista ocupada por los agentes de la autoridad había letreros pidiendo la disolución de la Guardia civil y de la Guardia de Asalto.

En Barcelona ha sido disuelta por los Guardias de Asalto la manifestación sindicalista; ha habido disparos numerosos contra un automóvil, que conducía a un jefe de policía, resultando herido un guardia que le acompañaba.

En Sevilla pegaron fuego a un templo lográndose extinguirlo antes de que se produjeran daños importantes y nada más

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR



D. Sebastián Iguácel Campo

que falleció en esta ciudad el 9 de Junio de 1931

a los 69 años de edad

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus apenados viuda doña Pilar Ciprián; hijo Félix Iguácel; hija política María del Carmen Amella; nietos Fernando y José Antonio; hermanos Blas y Esteban (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les ruegan asistan al Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el día 9 a las 10 y cuarto en la Catedral, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. señor Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma de costumbre.

JACA Y JUNIO DE 1932.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA ENVOLVER, A TRES PESETAS ARROBA, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

como no sea la huelga general planteada para hoy.

En Valencia, los sucesos han tenido importancia mayor, pues se ha intentado asaltar la Lonja y el Ayuntamiento, se han volcado tranvías y ha habido choques entre los perturbadores y la fuerza pública, resultando dos mujeres que se hallaban en un balcón, muertas de disparos hechos por los revoltosos y varios heridos y ocupándose además una bomba con mecha a un niño de ocho años, que ha dicho la había recogido en la calle.

Y en Bilbao, varios petardos que han causado algunos daños y una manifestación disuelta fácilmente.

Nada más ni nada menos si nos atenemos a los informes oficiales que alcanzan a hora avanzada de la mañana.

El Sindicalismo ha sufrido una derrota más; pero no sin que corriera la sangre y hayan perdido la vida varias personas.

Según la Dirección general de Seguridad, estos sucesos de ayer como otros, han tenido por objeto, como se demostrará justificar entregas de dinero, que, por lo visto, abunda entre los directores de estas algaradas.

¿Porqué no se dice ya de donde procede y se deja flotando en el ambiente la duda respecto a ciertos elementos, al afirmarse que en Marzo del año pasado aquellos sujetos no tenían donde caerse muertos?

El sistema de la insinuación no es el procedente. Si la Policía tiene pruebas o indicios fundados debe ponerlos al descubierto. El Sr. Aragonés, por lo mismo que procede de una carrera como la judicial, en la que nos consta que ha prestado excelentes servicios, está en el caso de no imitar los procedimientos de la antigua policía.

Si se conoce el origen de esos fondos ¿a qué ocultarlo? Las gentes ya están un poco escamadas de insinuaciones que no tienen fundamento.

Ante el interés público, que está por encima de toda otra conveniencia, no se puede ni se debe callar.

Por lo demás, de la jornada de ayer tiene derecho a estar satisfecho el Gobierno, pues ha quedado probado que cuando el Poder público adopta las medidas de previsión elementales, los acontecimientos de orden público alcanzan mínima importancia.

Han resultado víctimas, es cierto; unas,

por su propia imprudencia; otras por choques entre los guardias y los revoltosos. Su número ha sido mínimo, aunque sea lamentable. Los anuncios hacían temer daños de mayor importancia.

Y, aparte de esta cuestión ¿hay que preguntar si hay otro asunto objeto de la atención pública como no sea el relativo a la cuestión catalana?

El presidente de la Comisión dictaminadora de Estatutos convocará a la Comisión para el martes.

Según él, no habrá necesidad de retirar el dictamen para hacer las modificaciones a que tendrá que dar lugar lo manifestado en su discurso por el Sr. Azaña, porque se harán sobre el mismo dictamen, artículo por artículo.

El Sr. Bello ha confirmado que existe disparidad entre varios puntos del dictamen y las propuestas del jefe del Gobierno, resultantes de las mismas opiniones que se han manifestado dentro del mismo Consejo de Ministros.

La sugerencia de Royo Villanova para que se suspenda la discusión del Estatuto hasta tanto que funcione el Tribunal de garantías constitucionales no será atendida.

Se quieren evitar contingencias y, por lo visto, hay prisa de que los catalanes tengan su Estatuto, aunque este Estatuto se dé de bofetadas con cuestiones que entran dentro de los principios más elementales de la soberanía.

Para el Sr. Bello, lo de la enseñanza no tiene importancia, porque el castellano es bastante fuerte para no peligrar por un detalle del Estatuto.

El presidente de la Comisión de Estatutos, y el Sr. Azaña también, se olvidan de la aspiración catalanista, expuesta con ruda franqueza por el Sr. Rovira Virgili y que consiste en que, al cabo de equis años, no quede ni rastro del castellano en el mundo.

B. L.

Madrid 30 de Mayo de 1932.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 26 de Mayo.—Otro de los jueves que relumbran más que el sol. También fue celebrado por el pueblo católico con todo esplendor y hubo en las catedrales cultos solemnes. El tiempo sin variaciones; más bien con tendencias a un retro-

ceso hacia los pasados meses. Definitivamente el «no te quites el sayo hasta el cuarenta de Mayo» va este año a tener valor efectivo. Nosotros aconsejamos que se tenga en cuenta este adagio, pues la verdad la cosa no está para presumir de manga corta y blusitas vaporosas...

=En Madrid según el nuevo censo electoral hay 100 mujeres por cada 76 hombres con voto. Es decir que los electores varones tocan casi a mujer y media.

=Angel Escribano, el muchacho que arrojó la piedra contra el banco azul, ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

Viernes 27.—Se celebra en Zaragoza, con toda brillantez, y con asistencia de las primeras figuras de la medicina, el acto inaugural de las jornadas médicas aragonesas.

=Circulan rumores de crisis, al parecer sin fundamento, como lo acredita el que el señor Azaña los desmintió rotundamente.

Sábado 28.—En su viaje por las ciudades españolas el Jalifa está siendo objeto de simpatías y atenciones. En Guadalajara hace una ascensión en aerostato hasta una altura de 200 metros.

=Ciertos movimientos de las tropas niponas en Manchuria, hacen temer como inminente, una guerra ruso-japonesa.

=En Torres de Montes cinco desconocidos intentan asaltar un molino, evitándolo la rápida intervención de una pareja de la Guardia Civil que se hallaba de servicio por las inmediaciones.

Domingo 29.—Hoy es la inquietud la nota predominante en toda la nación. El anuncio de disturbios y algarradas para hoy han llevado la intranquilidad al ánimo ciudadano y repercute, naturalmente, en la animación dominguera. No obstante, como el Gobierno da la sensación de estar preparado para toda contingencia, los espectáculos, en las grandes ciudades, se celebran con normalidad y la jornada, salvo dolorosos incidentes, transcurre tranquila.

Lunes 30.—El ministro señor Prieto, recibió una comisión de generales y Jefes del Cuerpo de Carabineros, presidida por el Director del mismo, General Sanjurjo, para hacer entrega al Ministro de una placa que «dedica el Cuerpo al primer ministro de Hacienda de la República y defensor entusiasta de la Institución, como muestra de gratitud.»

=El decano del Colegio de abogados don Melquiades Alvarez, visita al ministro de la Gobernación para hablarle de las pésimas condiciones en que se halla el lugar del confinamiento del Doctor Albiñana.

=Dicen de Barcelona se ha presentado en el Juzgado una joven de diez y ocho años, acompañada de su novio y de su madre. Esta manifestó que su hija y el novio huyeron de sus respectivos domicilios y se fueron a vivir juntos, por lo que enterada del sitio donde se encontraba requirió el auxilio de una pareja de guardias para que los detuviese. Agregó que su propósito era que el juez de guardia los casara civilmente. El juez les hizo ver la imposibilidad de poder complacerles, pues para efectuarlo era necesario llenar otros requisitos, y ordenó la detención del novio como autor de un delito de rapto.

La novia, al ver que en vez de casarlos detenían a su novio, promovió un fuerte escándalo, al tiempo que abrazaba y besaba a su prometido.

Martes 31.—El viejo Obaliah, conoci-

do en toda la ciudad de Hamilton, pobre de solemnidad, que vivía de las limosnas de las almas caritativas, murió hace unas semanas. Fue enterrado por caridad, y al poco tiempo ya nadie se acordaba de la existencia del viejo mendigo.

Ahora un Banco ha hecho público que el mendigo tenía una cuenta corriente de tres mil libras esterlinas, y se ha anunciado el caso para que se presenten los herederos si los hay.

En una caja del mismo Banco ha sido encontrada también la dirección de unos almacenes de muebles donde el mendigo tenía depositados todos sus tesoros.

Y este tesoro escondido consta de una enorme y variada cantidad de objetos artísticos y valiosos como llaves de abridoras de conservas, viejos cuellos de celuloide, botones horquillas etc. etc.

=Sale de Linden un avión para intentar la travesía del Atlántico con término en Varsovia, pero el mal funcionamiento del aparato obliga al piloto a regresar al punto de partida.

=Es nombrado Presidente de la Academia de Jurisprudencia, el Sr. Goicoechea que alcanza una mayoría de pocos votos sobre el exministro Sr. Piniés.

Miércoles 1 de junio.—En París ha fallecido el exministro español D. Gabino Bugallal, conde de Bugallal. Su cadáver ha sido inhumado en el cementerio del Pere Lachaise.

=Afirmán los comentaristas que están disconformes los señores Prieto y Largo Caballero con la actitud reflejada en el discurso del señor Azaña y se habla también de dos cartas sensacionales y de la posible dimisión del señor Prieto.

ron desde la noche anterior las precauciones y se estableció especial vigilancia, montándose guardias con soldados del 19 de línea, en varios edificios públicos.

Afortunadamente transcurrió la jornada en completa tranquilidad.

Parece ser que reina gran entusiasmo para celebrar algunos festejos en las próximas fiestas de Santa Orosia. Y van a ser a base de toros, pues según nos enteramos, un entusiasta industrial de Jaca, de acuerdo con otro de Zaragoza proyectan la construcción de una plaza, que se inaugurará con todas las de la ley en la fecha indicada.

Suponemos que esta idea muy plausible encontrará apoyo decidido, y así podremos ofrecer durante la temporada de verano un aliciente más a los muchos forasteros, que como siempre, elegirán nuestra ciudad para su descanso estival.

El conocido ganadero de Ansó Jorge Puyó, dice que este año ha sido otra vez comprador de la lana de esta comarca el conocido zaragozano don Antonio Pérez, antiguo representante de una casa de Mallorca.

El precio alcanzado por este artículo ha sido el de 2 pesetas kilo, muy poco remunerador dada la difícil situación por que atraviesa el ganadero.

Se registró en la madrugada de ayer un desagradable y grave suceso en Sabinigo. Según noticias particulares, pues carecemos de información oficial, se provocó intencionadamente un violento incendio en la casa que ocupa la familia de uno de los ingenieros de la fábrica Energías e Industrias Aragonesas. Prendieron tan rápidamente las llamas, que los ocupantes del inmueble hubieron de desalojarlo por las ventanas con grande riesgo de su vida. Aunque se prestaron rápidos y decisivos auxilios no fué posible evitar la destrucción del edificio con parte de sus enseres. Las pérdidas son cuantiosas. Se han practicado varias detenciones y el Juzgado de Instrucción interviene en el asunto. En toda la comarca ha causado honda impresión este hecho y se condena enérgicamente.

CASA SEGURA

Lea Vd. y juzgue después donde debe efectuar sus compras

¡¡ATENCIÓN!!

ACEITE SUPERIOR A 2'00 PESETAS LITRO

Azúcar granito a.....	1'40 ptas. kg.	Patitas nuevas a.....	0'45 » kg.
Arroz bomba a.....	1'00 » »	Chocolate desde.....	1'00 » libra
Alubias del Barco a... 1'40 » »		Boliches Pilar y blancos, muy finos de	
» Riñón de Embún a.....	1'40 » »	Embún a.....	1'60 » »
Café torrefacto a.....	9'00 » »	Bacalao Islandia a...	2'25 » »
Idem natural 2 mezclas	12'00 » »	Idem Escocia a.....	2'40 » »
Sopas de todas clases, corriente a.....	1'00 » »	Chorizo-Rioja a.....	6'00 » »
Idem de huevo a.....	1'50 » »	Garbanzos extra a....	2'00 » »
Salchichón 1.º desde..	12'00 » »	Sal molida a.....	0'15 » »
Tomate 1.º medio kilo a	0'40 » lata	Queso de Nata.....	5'00 » »
Guisantes 1.º medio kg.	0'70 » »	Bonito escabeche a....	5'00 » »
Pimiento 1.º medio kg.	0'70 » »	Palometa escabeche a.	3'00 » »
Alcachofas 1.º 1/2 kg.	0'60 » »	Mermeladas Trevijano	1'10 y 2'50 pts
Espárragos 1/2 kg.....	0'60 » »	Leche condensada de..	1'40 a 1'70 pts
Idem puntas 1/2 kg.....	1'00 » »	Vino tinto a.....	0'50 ptas. lit.
Tocino blanco a.....	2'50 » »	Idem del Priorato a...	0'65 » »
Idem magroso a.....	3'50 » »	Galletas variadas y de vainilla desde.....	2'50 » kg.
Sardinias aceite 800 gm.	1'75 » »	Jabón Reus 1.º desde..	1'20 » »
Huevos frescos a.....	2'25 » doc.	Alubias colores, finas a	1'20 » »

Además de estos limitadísimos precios bonificamos a nuestros asiduos clientes con 2 por 100 como premio de Cooperación.

Diariamente recibimos frutas y hortalizas de las mejores procedencias.

Se necesitan 2 aprendices, a ser posible de la población.

ECHEGARAY, 7—JACA

Gacetillas

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece la siguiente Circular:

«Habiendo ordenado la Dirección General de Ganadería que se remita con urgencia, al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, relación nominal de los más importantes ganaderos, criadores y tratantes de ganados caballo y mular de esta provincia, para que sirva de orientación a las Comisiones de compra de dichas caballerías para el Ejército, encarezco a todas las Alcaldías de esta provincia se sirvan enviar inmediatamente a este Gobierno civil los nombres, apellidos y residencias de los vecinos de sus

respectivos distritos municipales que siendo ganaderos, criadores o tratantes de animales cabalares y mulares posean seis o más cabezas de dichas caballerías.»

Al Regimiento de Infantería n.º 19 ha sido destinado el Teniente Coronel don Fernando Díaz Pequeño.

En Jaca, como en el resto de España, amaneció el domingo lleno de intranquilidades. Claro es que la intranquilidad de aquí obedecía a los temores de cuanto pudiera suceder por las grandes capitales ya que el ponderado espíritu de prudencia de todos los habitantes de Jaca, no hacían presumible la comisión de sucesos desagradables. No obstante, obediendo a órdenes de carácter general se extrema-

Todas las misas que se celebren en esta ciudad el sábado 4 de Junio, el Manifiesto y Misa del Pilar y la novena del Sagrado Corazón del mismo día, como también el Aniversario del día 11 a las 9 en la iglesia de las Benedictinas, serán aplicados por el alma del señor

Don Dionisio Irigoyen TORRES D. E. P.

Sus apenados viuda y demás familia agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones por el alma del finado.

Moto

seminueva, marca Terrot. Se vende una en el Almacén de Materiales construcción de la calle Costa, 10.

Persianas montadas en todos los tamaños colocadas en sus huecos con grande actividad y a precios económicos.

LA JACETANA
JUAN LACASA Y HERMANO

Se vende Volquete usado, en cualquier precio. Carretera Vda. de J. Garcés.

Urge traspaso de *Café Aragonés* en muy buenas condiciones por disolución de Sociedad. Informes en el mismo.

Se traspasa en Huesca Hotel antiguo y acreditado. Razón en esta Admón.

Piedra de mampostería
Se vende a 5 pesetas metro. Sillarejo según la importancia de los pedidos. Dirigirse a esta imprenta.

Se vende una cocina económica y una heladora en La Buena Maisón.

Máquina de Escribir

Se vende una, tipo grande, marca URANIA, completamente nueva. Para tratar, en esta Administración.

¡Agricultores!

Lucha contra las plagas del campo

El descuido en el cultivo de los árboles frutales hace que éstos sean atacados por enfermedades e insectos, que por una parte acortan la vida del árbol, y hace que den poca y mala cosecha.

Para conseguir fruta sana (sin gusanos, costras, males y otros defectos) hay que dar los tratamientos necesarios. Hoy se conocen remedios prácticos y económicos contra las enfermedades más comunes en los frutales. Estamos en la época más oportuna para aplicarlos.

Arseniato de plomo

Contra orugas, arañuelo, pulgón, gusano de la manzana, hormigas

Caldo cúprico

Roña, abolladura hojas, orugas, pulgones

Cebo envenenado

Contra el alacrán cebollero de las huertas y también para ratones del campo.

DE VENTA EN LA

Nueva Droguería

MAYOR, 25 (frente al Ayuntamiento)

CASA MAZUQUE

GIL BERGES, 8 - JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca ALIRON. Tintes para teñir ropa.

CALLE DE GIL BERGES, 8 - JACA

María Sesén MODISTA

pone en conocimiento de ustedes que, a partir del día 15 del presente mes, pondrá a disposición su nuevo taller, donde podrán vestir con arreglo a las últimas innovaciones que la moda exige.

Procedente de los mejores talleres de Barcelona.

Cursos de corte y confección, a precios convencionales.

Plaza del Pilar, 1, 2.º - JACA

Vida de la Madre María Rafols

(5 pesetas ejemplar)

Sus escritos póstumos
0'40 ejemplar

DE VENTA
LIBRERIA VDA. DE R. ABAD - JACA

Artículos de Temporada

PERSIANAS

buena calidad y bajo precio

Almacenes El Siglo - Jaca

MOSCAS Y CHINGHES

desaparecen con insecticidas

Almacenes El Siglo - Jaca

NAFTALINA IDEAL

la mejor contra la polilla

Almacenes El Siglo - Jaca

AGUA FRESCA

la obtendréis con botijos Alicantinos

Almacenes El Siglo - Jaca

VEA V. LA NUEVA HELADORA

que hiela por sí misma

Almacenes El Siglo - Jaca

FRESQUERAS Y GUARDA-CARNES

precios económicos

Almacenes El Siglo - Jaca

MUEBLES DE JUNCO Y MÉDULA

el mayor surtido

Almacenes El Siglo - Jaca

AZADAS, GUADAÑAS, HOCES

y demás artículos del ramo

Almacenes El Siglo - Jaca

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100
> > 6 MESES 4 > >
> > 3 > > 3 y medio por 100
> > LA VISTA 2 > >

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 - - - Zaragoza

Luis Armand MÉDICO DENTISTA

(Sucesor de D. Juan Castejón)
CALLE MAYOR, 16, 2.º JACA

Esta Clínica Dental, que nada envidia a ninguna similar, basa su ya larga existencia en la formalidad de trato; la prudencia en los precios; trabajo y materiales de primera calidad, con taller propio en la misma casa por la mayor prontitud, y la garantía para el cliente de ser asistido por un médico que, además, es odontólogo también, y estuvo y trabajó a las órdenes, como ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar, Director de la Escuela de Odontología.

RADIO

'CLARION, 'ZENITH,

Y OTRAS IMPORTANTES EXCLUSIVAS

REPARACIONES.

REPUESTOS DE TODA CLASE LAMPARAS, PILAS, ETC.

VENTAS A PLAZOS.

Mariano Cavero

PENSION ARENAL

Augusto Martínez y Conchita Moneu

CONCEPCION ARENAL, 6, 2.ª derecha

Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708 MADRID

Cal para blanquear. De venta en

CASA MAZUQUE

GIL BERGES, 8 JACA

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Fregaderas, Bancos y Escaleras de granito, Lavaderos, Depósitos, Balaustradas y Tuberías de todas dimensiones, etc.

(PRECIOS ECONÓMICOS)

VIUDA DE ANTONIO ARA

AFUERAS DE JACA
PASEO DE LA CANTERA